



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° 17-B/21, correspondiente al examen sobre Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica al proceso de adquisición, recepción y distribución del alimento complementario multigeneracional NUTRIBEBE, en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, por el periodo del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, ejecutada en cumplimiento al programa Operativo Anual gestión 2021 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

El objetivo del examen consiste en la recopilación y evaluación de la documentación e información a fin de tener una apreciación preliminar del proceso de adquisición, recepción y distribución del Alimento Complementario Multigeneracional NUTRIBEBE, en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, gestión 2017 y 2018 y determinar el grado de auditabilidad si corresponde.

El objeto del examen está constituido por; Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos (comprobantes de egreso C-31) con códigos CE-5928/18, CE-7767/18 y CE-02785/19 por la adquisición del Alimento Complementario Multigeneracional NUTRIBEBE con destino a los establecimientos de salud dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Vales de Salida de materiales de los mencionados procesos de contratación, carpetas del proceso de contratación Licitación Pública L.P.N. N° 006/17 con CUCE: 17-1401-00-776961-1-1 documentación obtenida de manera incompleta, carpeta del proceso de contratación ANPE N° 032/18 con CUCE:18-1401-00-878715-2-1 y carpeta del proceso de contratación ANPE N° 028/19 con CUCE: 19-1401-00-932903-1-2.

También nuestro objeto de la auditoría consistió, en la documentación obtenida de los Establecimientos de Salud dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, referidos a las actas de entrega, Kardex de registro de Existencias (Kardex Valorado), reportes de "Registros de entrada y ajustes positivos" del sistema SALMI, SIIS, recibos recetarios y otros documentos obtenidos de los mencionados establecimientos, que evidenciaron la distribución de las bolsas de alimento complementario multigeneracional NUTRIBEBE a los establecimientos de salud por parte de la Unidad de Salud Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

Finalmente, consistió en la documentación referida, como ser; las actas de entrevista, cuestionarios narrativos y verificaciones físicas realizadas en los establecimientos de salud, con el propósito de verificar la recepción y la adecuada custodia del alimento complementario multigeneracional NUTRIBEBE.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

- 2.1 En la evaluación de la documentación obtenida de los establecimientos de salud dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se evidenció que en los Formularios de registro de existencias (Kardex Valorado), no registraron el costo unitario, registros de ingresos sin respaldo de actas de entrega, entregas del alimento complementario NUTRIBEBE por parte del GAMO, registrados en los Kardex como entradas y otros registrados como ajustes positivos, transferencias no registrados de manera oportuna y otros aspectos.
- 2.2 De la verificación física efectuada el 21 de agosto de 2021, en los establecimientos de salud dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se evidenció la existencia de faltantes, sobrantes, bolsas vencidas y bolsas de NUTRIBEBE dados de baja según kardex valorado del alimento complementario multigeneracional NUTRIBEBE.
- 2.3 En la verificación física realizada el 25, 26 y 27 de agosto de 2021, se evidenció la inadecuada custodia y/o resguardo del alimento complementario multigeneracional NUTRIBEBE, en los establecimientos de salud dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

Como parte del procedimiento de auditoría, en fecha 19 de Noviembre de 2021, se dio lectura al informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica, con la participación de los servidores públicos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, quienes deberán cumplir con las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría.

Al respecto, los mencionados funcionarios, aceptaron nuestras recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría, como consta en Acta de Validación de causas y obtención de comentarios, y cuyos comentarios, fueron incluidos en el presente Informe de Auditoría.

Oruro, 26 de Noviembre de 2021


Lic. Edson G. Zambrana Campos
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.l.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO
CAUB - 17428 - CAUOR - 1163

EZC/eze
Cc. Arch. U.A.I.
Cc. C.G.E
Cc. CM